eman ta zabal zazu

Universidad del País Vasco | Euskal Herriko Unibertsitatea

EKONOMIA ETA ENPRESA FAKULTATEA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

EKONOMIA ETA ENPRESA FAKULTATEA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Sarriko

6º Promoción, 2023-2025
FORMACIÓN DUAL UNIVERSIDAD-EMPRESA

Septiembre/Octubre de 2023

INDICE

¿Que es la Formación dual universitaria en ADE?

¿Quién selecciona a los alumnos?

¿Qué relación hay con la empresa?

¿Se plantea algún tipo de compensación económica?

¿Cuántas horas son las previstas para cada estudiante?

¿Cómo se hace el seguimiento de la estancia?

Además de la estancia en la empresa ¿hay asignaturas presenciales?

¿Cuáles son las causas de extinción del convenio?

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

EKONOMIA ETA ENPRESA FAKULTATEA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

¿Que es la Formación dual universitaria en ADE?

Es un itinerario formativo, una especialización, en la que el alumno elige como parte de su contenido formativo curricular (**no complementario de Grado**) una mayor presencia en la empresa (25% de los créditos).

Este recorrido se calificará y aparecerá en el expediente.

- ***Mención en Dirección Comercial***
- ***Mención en Dirección Financiera***
- ***Mención en Dirección General y Recursos Humanos***
- ***Mención en Fiscalidad***
- ***Mención en Gestión Contable e Información Financiera***
- ***Mención en Innovación Empresarial***
- ***Optativas sin Especialidad***

ITINERARIO FORMACIÓN DUAL EMPRESA-UNIVERSIDAD

Matrícula Julio 2023

¿Quién selecciona a los alumnos?

Dos fases:

1- PRESELECIÓN: Facultad

Media del expediente académico y número de créditos aprobados

2- SELECCIÓN: Empresa

Entre el conjunto de preseleccionados serán las empresas las que tengan la posibilidad de realizar su selección en conjunción con las preferencias y sus características.

El alumnado preseleccionado por la Facultad que no sea seleccionado por ninguna empresa podrá realizar el minor o especialidad en el que se ha matriculado inicialmente.

¿Quién selecciona a los alumnos?

1º Fase: PRESELECIÓN: Facultad

- **SOLICITUD del itinerario Dual:** ***(plazos: se informará vía email)***

  http://gestion.ehu.es.gaur

  Email de contacto en caso de tener problemas o querer más información:
  izaskun.ipinazar@ehu.eus

- **DOCUMENTACIÓN**
  1- Solicitud rellenada
  2- CV
  3- Carta de Motivación

Los estudiantes que hayan solicitado participar en el itinerario Dual, serán ordenados siguiendo el criterio de media del expediente académico y número de créditos aprobados.

¿Quién selecciona a los alumnos?

2º Fase: SELECIÓN: Empresa

1. Los estudiantes recibirán el listado de empresas que finalmente deciden participar en el itinerario Dual y deberán realizar una selección ordenada de las empresas.
2. Se enviarán los CVs a las empresas, quienes realizarán la selección y asignación final.

¿Qué relación hay con la empresa?

Convenio de Cooperación Educativa (Beca)

El marco relacional se define desde la figura de un convenio de cooperación educativa. Para cada estudiante y empresa.

SEGURO: En la medida en que estamos ante un convenio de cooperación educativa la cobertura viene dada por el seguro escolar.

- El Convenio se completa con tres **Anexos** que desarrollen el proyecto individualizado para cada estudiante-empresa
- Anexos: Descripción de programa formativo y calendario "laboral"

¿ Se plantea algún tipo de compensación económica?

Si

- La compensación económica planteada es la del SMI (Salario Mínimo Interprofesional), con 1.200h anuales tiempo completo como base de referencia.
- Las horas realizadas de forma real se compensarán, por lo tanto, de forma proporcional.

¿Cuántas horas son las previstas para cada estudiante?

- Las horas mínimas para cumplir con el itinerario formativo son de 900 h.
- Se pueden realizar más horas de acuerdo a los requisitos y características del sector y del negocio de la empresa:
  - ✓ requisito imprescindible para las empresas
  - ✓ sin reconocimiento de créditos
  - ✓ con compensación económica
- Los plazos de actividad en la empresa podrán ser flexibles, aunque la jornada diaria tiene que ser compatible con la actividad formativa del alumno en la Facultad (por lo general, actividad en la empresa por la mañana y clase por la tarde).

¿Cuántas horas son las previstas para cada estudiante?

	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
3º Curso		"Estancia en la Empresa 1" Estancia 4h-5h/día ➔1/02/2024-31/08/2024
4º Curso	"Estancia en la Empresa 2"	"Estancia en la Empresa 3"
	Estancia 4h-5h/día ➔ 1/09/2024-31/07/2025	

Convenio de Cooperación Educativa (Beca)

- Proyecto que se desarrolla en tres ANEXOs individualizados para cada estudiante-empresa donde se describe el programa formativo y calendario "laboral".

¿Cómo se hace el seguimiento de la estancia?

Para cada estudiante se determina :

- Tutor académico (profesor)
- Instructor de empresa

- Consensuar los **proyectos formativos (Anexos)** para cada Estancia para que tengan en consideración diferentes niveles de participación en la empresa, el perfil profesional y las actividades o tareas a realizar (recorrido).
- Evaluar las tres estancias (seguimiento del tutor académico)
- Dirigir el TFG (tutor)+Codirigir el TFG (instructor)

También con el apoyo del equipo Decanal responsable del itinerario (Decano y Vicedecana)

¿Cómo se hace el seguimiento de la estancia?

Instructor de empresa:

- Persona/s que acompañará al estudiante a lo largo del recorrido en la empresa.
- Emitirá una calificación final EN CADA ESTANCIA sobre la actividad del alumno. Para ello contará también con el apoyo y la colaboración del tutor académico.
- Codirigirá (colaborará) el Trabajo Fin de Grado, en colaboración con el director académico.

ASIGNATURAS para 3º y 4º curso

Grado en ADE

	1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
3º Curso	30 créditos obligatorios	**12 créditos obligatorios:** • Consolidación de estados contables • Dirección estratégica: crecimiento y desarrollo empresarial **18 Créditos optativos → DUAL**
4º Curso	**18 créditos obligatorios:** • Dirección financiera: inversiones • Derecho de la empresa • Sistemas informáticos de gestión empresarial: crecimiento y desarrollo empresarial **12 Créditos optativos → DUAL**	**18 Créditos optativos → DUAL** **12 créditos obligatorios: TFG**

Además de la estancia en la empresa ¿hay asignaturas presenciales?

Si

ASIGNATURAS para 3º y 4º curso

Además de la estancia en la empresa ¿hay asignaturas presenciales?

Si

Grado en ADE

	1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
3º Curso	30 créditos obligatorios	12 créditos obligatorios: 18 Créditos optativos → DUAL • Orientación a la Empresa 1 (6 cr) • Estancia en la Empresa 1 (12 cr)
4º Curso	18 créditos obligatorios: 12 Créditos optativos → DUA • Orientación a la Empresa 2 (ANUAL) (3 cr) • Estancia en la Empresa 2 (9 cr)	18 Créditos optativos → DUAL • Orientación a la Empresa 2 (ANUAL) (3 cr) • Estancia en la Empresa 3 (15 cr) 12 créditos obligatorios: TFG

NO HAY RECONOCIMIENTO DE OPTATIVIDAD
- Prácticas en empresa voluntarias (máximo 18)
- Créditos de reconocimiento (máximo 6)

¿Cuáles son las causas de extinción del convenio?

- Incumplimiento del periodo de prueba pactado
- Baja prolongada
- Incumplimientos manifiestos, por las partes, de las condiciones establecidas.
- A petición justificada (o no) de las partes implicadas

¿Cuáles son las causas de extinción del convenio?

CONSECUENCIAS

- **Convenio de cooperación: periodo de prueba**

  Abandono en esta fase:

  - Se incorpora a las asignaturas optativas de 1º matrícula
  - Otro estudiante ocupa la plaza Dual

- **Finalización de 3º curso**

  Abandono en esta fase:

  - Se reconocen los créditos obtenidos (si supera las asignaturas "Orientación E. 1" y "Estancia E. 1")
  - Se incorpora a las asignaturas optativas que matricule

- **Resto de situaciones:**

  Misma situación que si se suspenden asignaturas.

Empresas Colaboradoras

2018/19	2019/20
• AIRLAN INDUSTRIAL S.A. (Alonsotegui) • AIRLAN S.A. (Bilbao) • AGRAGEX (Leioa) • ARTECHE (Mungia) • AUDIT&CON QUALITY (Bilbao) • Decoletaje y fijación, .S.L. FVEM (Arrigorriaga) • EKOLEDS INNOVATIONS S.L. (Zornotza) • EUSKALTEL (Derio) • GAIKER (Zamudio) • IN&OUT ADVANCED CONSULTING (Boroa, Zornotza) • ISEAK (Bilbo) • LANTEGI BATUAK (Derio) • REDYTELL Ingeniería de Telecomunicaciones, S.L. (Erandio) • ROXALL MEDICINA ESPAÑA, S.A. (Zamudio)	• ARABURGER (Bilbao) • ARTECHE (Mungia) • AUDIT&CON QUALITY (Bilbao) • BERZIKLATU, S.L. (Ortuella) • EUSKALTEL (Derio) • GAURSA INVESTMENT, S.L. (Iurreta) • Kapsch TrafficCom Transportation S.A.U. (Bilbao) • IN&OUT ADVANCED CONSULTING (Zornotza) • ONDOAN, S. COOP. (Zamudio) • SUEZ Treatment Solutions, SAU (Bilbo) • TDG CAMPLING (Gernika)

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

EKONOMIA ETA ENPRESA FAKULTATEA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Empresas Colaboradoras

2020/21	2021/22
• AIRLAN INDUSTRIAL S.A. (Alonsotegui) • AIRLAN S.A. (Bilbao) • ARTECHE (Mungia) • BIZINTEK INNOVA (Bilbao) • IN&OUT ADVANCED CONSULTING (Zornotza) • EUSKALTEL (Derio) • INDASISTEMAS INNOVA (Erandio) • ISEAK (Bilbo) • NATRUS (Usansolo) • SIDENOR (Basauri)	• ASCOFI BERRIA • ASESORIA LABORAL CONTABLE FISCAL SL • BERZIKLATU • DELOITTE • FEELING MEDIA • IN&OUT • INGEMAT • SERCONTROL 2000 • UGARTEBURU

2022/23

INDASISTEMAS (Erandio)
CARTERA COLISEO, S.L. (Bilbao)
AIRLAN S.A. (Bilbao)
TDG Campling (Gernika)
Asesoría GORROTXA Y CIA SA, Grupo ACOFISA (Bilbao)
Lantegi Batuak (Loiu)
ARTECHE (Mungia)
MAZARREDO AUDITORES (Deloitte)
SIDENOR (Basauri)
AUD&CON QUALITY , S.L. (Bilbao)
IN & OUT Advanced (Zornotza)
INNOMETAL 2019 (Ortuella)
ARTECHE (Mungia) (2 estudiantes)
ASCOFI BERRIA (Bilbao)
ACOFISA (Bilbao)

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

EKONOMIA ETA ENPRESA FAKULTATEA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Empresas Colaboradoras POTENCIALES

ESKERRIK ASKO,

Galderarik?

Zalantzarik?

Izaskun.ipinazar@ehu.eus